

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6194 *MEDIAPRODUCCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MEDIACONTI SERVICIOS DE CONTINUIDAD, SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En fecha 29 de junio de 2018, Mediaproducción, Sociedad Limitada Unipersonal, como socio único de Mediaconti Servicios de Continuidad, Sociedad Limitada Unipersonal, ha acordado la fusión, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida que traspasará a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 5 de julio de 2018.- El administrador solidario de la sociedad absorbente, Jaume Roures Llop y el administrador único de la absorbida Mediaproducción, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por Josep María Benet Ferran.

ID: A180047098-1